



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/2021.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 08:30 horas del día **lunes 30 de agosto de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. **Jesús David Pineda Carpio**, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Jefa de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, el Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Décima Sesión Extraordinaria 2021**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Someter a consideración la ampliación de término de la solicitud de acceso a la información 00441721.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO UNO.** En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. - - - - -

**PUNTO DOS.** Del pase de lista se verifica que sí existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Décima Sesión Extraordinaria 2021, de este órgano colegiado. - - - - -

**PUNTO TRES.** La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

**Único.** - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -

**PUNTO CUATRO.** La Secretaria Técnica, informo a los integrantes del Comité que se recibió en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información con número de folio 00441721, y derivada de la misma, con fecha 28 de julio de 2021, se turnó dicha solicitud a la Dirección de Responsabilidades por ser una de las áreas facultada para dar la respuesta al peticionario, sin embargo con fecha 24 de agosto de la presente anualidad, se recibió memorándum SHyFP/SSJP/DR/00130/2021, suscrito por el encargado del despacho de la Dirección de Responsabilidades en el que solicita señala:





“solicito se aplique las consideraciones necesarias para la atención fehaciente de la información solicitada, en virtud de la demora que conlleva la búsqueda minuciosa y tratamiento de aquellas versiones públicas requeridas por el solicitante; por lo cual, se le solicita tenga a bien otorgar ampliación del término para emitir las versiones públicas de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa”.

Por ello la secretaria técnica, pone a consideración del Comité, para su aprobación, modificación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/001/10EXT/2021, de fecha 27 de agosto de 2021, respecto a la ampliación solicitada por la Dirección de Responsabilidades para que cuente con el tiempo suficiente que le permita realizar las versiones públicas solicitadas por el peticionario.

Respecto de la cual, los integrantes del comité, tomaron el siguiente punto de acuerdo:

**Único.** Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta de la resolución citada con antelación. -----

**PUNTO CINCO.** - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Décima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** -----

**Presidente.**

Mtro. Jesús David Pineda Carpio  
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

**Secretaria Técnica y Vocal.**

Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo  
Jefa de la Unidad de Transparencia.

**Vocal.**

Ing. Rodolfo Jiménez Santos.  
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 27 de agosto de 2021.